



**funespaña**

**DECLARACION INTERMEDIA  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES  
TERMINADO  
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012**



## **ACTIVIDAD**

El Grupo Funespaña ha realizado durante los nueve primeros meses del ejercicio 2012, desglosados por categorías, los siguientes servicios:

Los servicios funerarios, 41.637, se incrementaron un 54%, con respecto a los 27.037 servicios realizados a septiembre del 2011.

Se han realizado 16.065 servicios en Cementerios, 19.299 servicios durante el mismo periodo del 2011, correspondiendo la disminución a la bajada de las exhumaciones en Madrid.

Las Incineraciones ascendieron a 11.051 a septiembre del 2012, 9.211 en el mismo período del 2011 siendo el aumento del 19,98%.

Los servicios por Salas de Velatorios pasaron de 14.453 en los nueve primeros meses del 2011 a 21.514 en el actual ejercicio, representando un aumento del 48,85%.

El Grupo Funespaña ha realizado de forma directa e indirecta un conjunto de 90.267 servicios a septiembre del ejercicio 2012, habiéndose realizado 70.000 servicios durante el mismo período del ejercicio 2011, lo que ha supuesto un incremento del 28,95%



En Hungría se han realizado 1.083 servicios frente a los 1.134 del mismo período del 2011, ascendiendo la facturación acumulada a septiembre del ejercicio 2012 a 144,45 millones de forintos siendo la realizada en el mismo periodo del 2011, 111,89 millones de forintos.

TOTAL SERVICIOS	2012	2011	Var. %
España	89.184	68.866	29,50%
Hungría	1.083	1.134	-4,50%
<b>TOTAL</b>	<b>90.267</b>	<b>70.000</b>	<b>28,95%</b>

En Enero Funespaña S.A. a través de su filial Funetxea ha formalizado el contrato de compra de la totalidad de las acciones de Funeraría Sarría S.A. que cuenta con tanatorios en las localidades de Algorta y Mungia, Vizcaya, realizando en la actualidad, aproximadamente un millar de servicios al año. Con esta compra, Funespaña adquiere, indirectamente, una participación "significativa" en las empresas funerarias Funeraría Bilbaína y Fubilo, consolidando su posición en la zona de Bilbao, donde ya explota otro tanatorio en Basauri.

Con fecha 27 de febrero de 2012, el Ilmo. Ayuntamiento de Estepona notificó a Funespaña S.A. la propuesta de adjudicación de la gestión del servicio público para la construcción, gestión y explotación de los cementerios municipales "Santo Cristo de la Veracruz" y "La Lobilla" del término municipal de Estepona.

El 12 de abril de 2012 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de Funespaña S.A. convocada a petición del accionista ASTALDO S.L. en la que se adoptó el acuerdo de rechazar la Acción de Social de Responsabilidad propuesta por el accionista ASTALDO S.L. por una mayoría del 78,03% del capital asistente.

El 5 de junio de 2012 el Excmo. Ayuntamiento de Puebla de Obando, Cáceres, adjudicó a la sociedad del grupo Alcaesar Tanagest S.L.U. la concesión de las salas velatorio de dicha localidad por un período de 10 años.

El 27 de junio de 2012 la Junta General de Accionistas de Funespaña S.A. adopto, por unanimidad del capital asistente, el acuerdo de aprobar la solicitud para que Funespaña S.A. se constituya en un Grupo de Consolidación Fiscal, en calidad de sociedad dominante, de acuerdo con lo dispuesto en el Título VII, Capítulo VII, del real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Impuesto de Sociedades.

El 3 de julio de 2012 Funespaña, S.A. ha formalizado la adquisición del 5'08 % de la mercantil "Servicios y Gestión Funeraria, S.A." (SEGYRESA). En virtud de esta operación Funespaña, S. A. ostenta el 100% del accionariado de SEGYRESA. El importe de la referida adquisición ha ascendido a 695.617 euros.

El Real Decreto Ley 20/2012 de 13 de julio de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad ha incorporado, entre otras, la modificación de la ley 37/1992 de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido en lo referente al tipo a aplicar en los servicios funerarios. A partir de 1 de septiembre de 2012 los servicios funerarios tributan al tipo general, que pasó a ser del 21%, dejando de hacerlo al tipo reducido, hasta el 1 de septiembre 8%.

El 17 de julio de 2012 el Consejo de Administración de Funespaña S.A. adopto por unanimidad entre otros los siguientes acuerdos:

Primero.- Aceptar la dimisión de los Consejeros Independientes D. Manuel Gil Madrigal, D<sup>o</sup>. Diana Esther Aznar Garrido y D. Antonio Massó de Ariza, quienes han explicado al Consejo los motivos de su cese.

Segundo.- Nombramiento de Consejeros por Cooptación:

D<sup>a</sup> María Teresa Matiacci Marcos, Licenciada en Filosofía y Letras con el carácter de Dominical Externa.

D<sup>a</sup> María Victoria Hidalgo Castaño, Licenciada en Empresariales, con el carácter de Independiente.

D. Javier del Río Martín, Licenciado en Ciencias Económicas, con el carácter de Dominical Externo.

Los nuevos miembros del Consejo de Administración han aceptado el nombramiento como Consejeros de la compañía y han manifestado no hallarse incursos en causa alguna de incompatibilidad.

Tercero.- Elección de nuevos cargos del Consejo de Administración:

D. Juan Antonio Valdivia Gerada puso su cargo de Presidente de este órgano a disposición del mismo, tras lo cual se acordó la siguiente composición del Consejo de Administración de la compañía:

Presidente D. Francisco José Marco Orenes. (Dominical externo).

Vicepresidente Ejecutivo D. Juan Antonio Valdivia Gerada.(Dominical Interno).

Consejero-Delegado D. Alberto Ortiz Jover. (Dominical Interno).

Consejero-Delegado D. Ángel Valdivia Gerada . (Dominical Interno).

Vocal D. Wenceslao Lamas López. (Dominical externo).

Vocal D. Carlos Rodolfo Lavilla. (Independiente).

Vocal D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Matiacci Marcos. (Dominical externo).

Vocal D. Javier del Río Martín. (Dominical externo).

Vocal D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Hidalgo Castaño. (Independiente).

Cuarto.- Elección de miembros de la Comisión Ejecutiva.

El Consejo de Administración ha acordado la nueva composición de la Comisión Ejecutiva, que queda integrada por los siguientes Consejeros:

Presidente D. Francisco José Marco Orenes.

Vocal D. Juan Antonio Valdivia Gerada.

Vocal D. Alberto Ortiz Jover.

Vocal D. Ángel Valdivia Gerada.

Quinto.- Elección de miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración ha acordado la nueva composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que queda integrada por los siguientes Consejeros:

Presidente, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Hidalgo Castaño.

Vocal, D. Juan Antonio Valdivia Gerada.

Vocal, D. Carlos Rodolfo Lavilla.

Vocal, D. Javier del Río Martín.

Sexto.- Elección de miembros de la Comisión de Auditoría y Control.

El Consejo de Administración ha acordado la nueva composición de la Comisión de Auditoría y Control, que queda integrada por los siguientes Consejeros:

Presidente, D. Carlos Rodolfo Lavilla.

Vocal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Maticci Marcos.

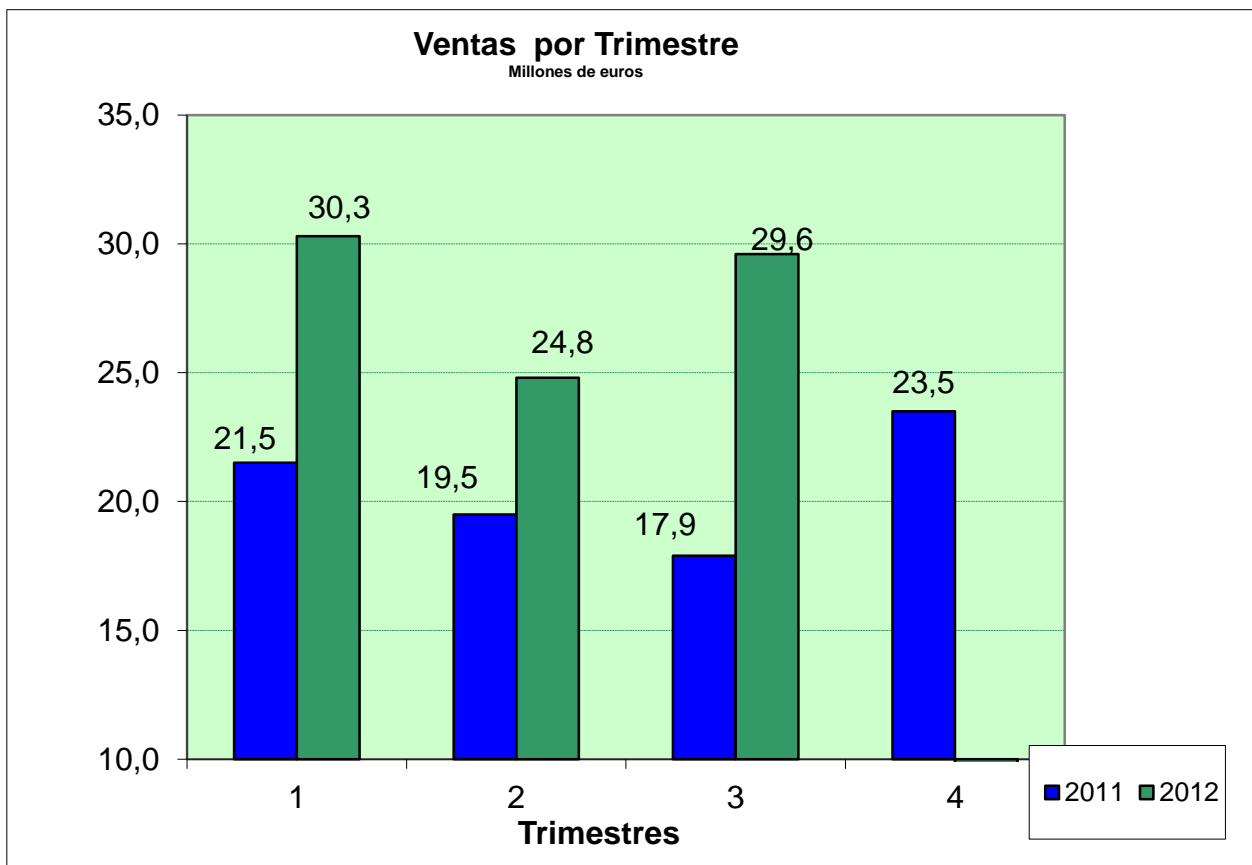
Vocal D. Javier del Río Martín.

Vocal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Hidalgo Castaño.



## RESULTADO

La cifra de ingresos consolidada ascendió en los primeros nueve meses del ejercicio 2012 a 84.769 miles de euros, siendo, en el mismo período del ejercicio 2011, de 58.988 miles de euros, lo que ha supuesto un incremento del 43,17%.



El aumento de ventas se corresponde tanto con la incorporación al grupo de las sociedades aportadas en la fusión que se realizó en noviembre del 2011 con la sociedad de Mapfre Familiar S.A, Gesmap S.A, como con las del Grupo Segyresa incorporadas a final de marzo de 2011, Funerarias Valle del Ebro S.A. y Zeta Orbital S.L. incorporadas en diciembre de 2011 y Funeraria Sarria S.A. incorporada en enero de 2012, así como al incremento en la ventas de la practica totalidad del resto de sociedades. Adicionalmente en el mes julio comenzó su actividad la sociedad All Funeral Services S.A., 100% propiedad de Funespaña S.A. aportando a la cifra de negocios consolidada 9 millones de euros a septiembre de 2012. Esta sociedad tiene como objeto la prestación de forma directa e indirecta de servicios funerarios, habiendo asumido la asistencia a la familia y coordinación de todos los servicios funerarios amparados por las pólizas de distintas compañías aseguradoras entre las que se encuentran entre otras Generalli España S.A. , Europ Assitance S.A., R.A.C.E. Asistencia S.A., Asitur S.A., Helvetia Seguros S.A., La Patria Hispana S.A y Mapfre Familiar S.A.

El resultado de explotación ha sido de 5.054 miles de euros frente a los (394) miles de euros del mismo periodo del ejercicio anterior, lo que ha representado un aumento de un 1.382%.

El resultado financiero ha sido (726) miles euros, (2.586) miles de euros en los primeros nueve meses del ejercicio 2011. La diferencia corresponde principalmente a que en el ejercicio 2011 se realizó la dotación por deterioro, (1.055) miles de euros a causa del impago a su vencimiento de la cuota correspondiente a la venta de Funarg S.A. El vencimiento correspondiente al ejercicio 2012 ha sido atendido lo que ha generado un impacto positivo en resultados financieros por valor de 1.080 miles de euros, de los cuales 454 miles de euros corresponden a la reversión de deterioros realizados en ejercicios anteriores. El resto de los ingresos financieros son derivados, principalmente, de los dividendos e intereses de préstamos a sociedades integradas por el método de participación. Los gastos financieros han sido de (2.491) miles de euros en los nueve primeros meses del ejercicio 2012, (1.762) miles de euros en el mismo período del ejercicio 2011. Los Administradores de la Sociedad consideran que los recursos que generarán las operaciones del ejercicio 2012 y las acciones de captación de financiación previstas permitirán disminuir el impacto de los gastos financieros.

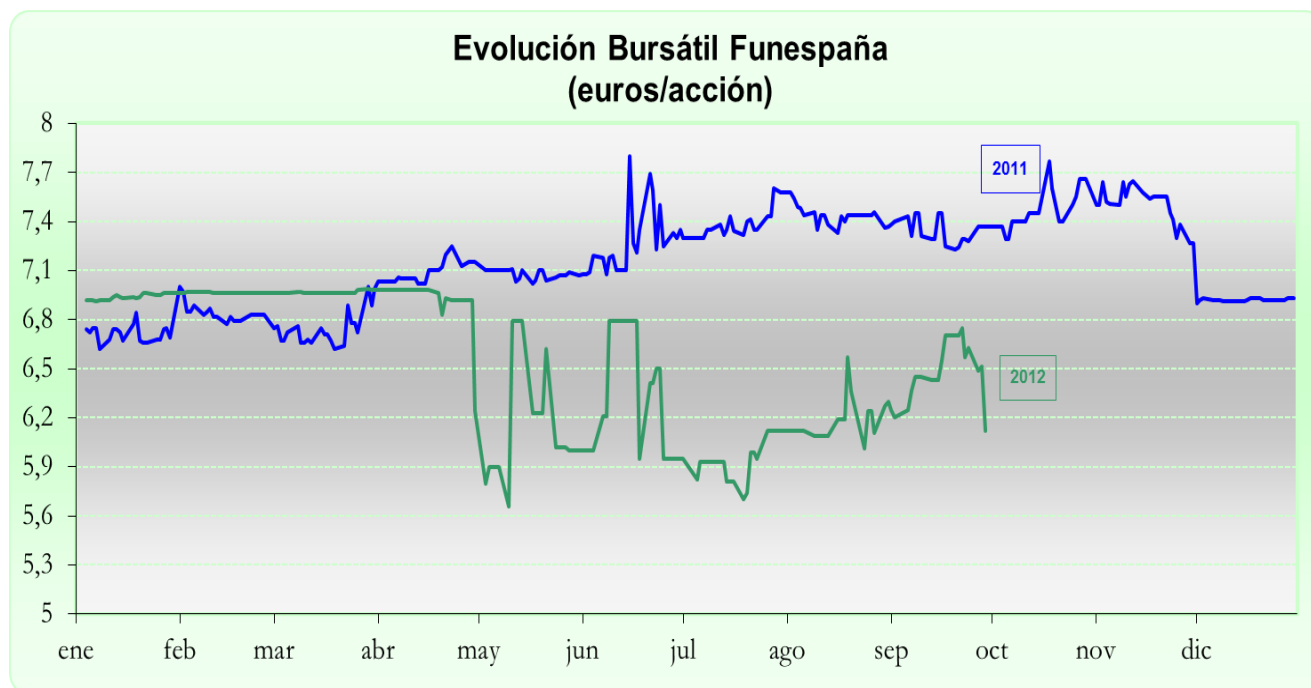
El resultado después de impuestos ha sido de 2.626 miles de euros siendo de (3.603) miles de euros en el mismo periodo del 2011, lo que ha significado un aumento del 173%.

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>Var.%</b>
Ingresos por Ventas	84.769	58.988	43,71%
Resultado de Explotación	5.054	-394	1.382,74%
Resultado Financiero	-726	-2.586	71,93%
Resultado Operaciones Continuas	2.626	-3.603	172,88%
Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante	1.204	-3.686	132,66%
% EBITDA sobre Ingresos por Ventas	11,01%	5,47%	189,22%

El resultado correspondiente a la Sociedad Dominante ha sido de 1.204 miles de euros, (3.686) miles de euros a septiembre de 2011.

El resultado correspondiente a Socios Externos ha sido de 1.422 miles de euros en los primeros nueve meses del ejercicio 2012, siendo en el mismo período del 2.011 de 84 miles de euros representando un aumento del 1.593 %.

## EVOLUCION BURSÁTIL.



### RESUMEN DE ACTIVIDAD BURSÁTIL FUNESPAÑA S.A.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Variación</u> 09/12 -> 09/11
Precio 30 de septiembre ( euros /acción)	6,12	7,37	-16,96%
Precio 1 de enero ( euros /acción)	6,92	6,75	2,52%
Precio mínimo al mes de septiembre ( 06/06/12)( 22/03/11)	5,36	6,56	
Precio máximo al mes de septiembre ( 02/01/12) ( 16/06/11)	7,19	7,99	
Volumen medio diario (acciones)	17.291	6.454	
Volumen medio diario (euros)	120.383	46.017	
Número de acciones	14.311.427	10.800.000	
Capitalización bursátil a 30 de septiembre (miles de euros)	87.586	79.596	10,04%



El capital social de Funespaña. S.A. esta representado por 14.311.427 acciones de 0.30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de Junio de 2.012 autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, directamente o a través de sociedades dominadas, dentro del plazo de 18 meses a contar desde el acuerdo de la Junta.

A 30 de junio de 2.012, la sociedad matriz Funespaña, S.A. no posee acciones propias.

El 20 de diciembre de 2010 Funespaña comunico a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de lo dispuesto en los artículos 82 y concordantes de la Ley del Mercado de Valores, que el Consejo de Administración de Funespaña S.A. y los Administradores Solidarios de Gestora de Activos Funerarios Gesmap, S.A., aprobaron dicho día el proyecto común de fusión entre Funespaña S.A y Gesmap S.A., sociedad íntegramente participada por Mapfre Familiar Compañía de Seguros S.A. y filial 100% de Mapfre S.A.

La fusión se llevó a cabo mediante la absorción de Gesmap por Funespaña. Como consecuencia de la fusión Funespaña amplió su capital mediante la emisión de 3.511.427 acciones nuevas, representativas del 24,53% del capital social resultante tras la fusión y el citado aumento de capital. La participación de Mapfre Familiar en Funespaña se sitúa en el 45,12% del total del capital social de esta última. Con fecha 30 de noviembre de 2011 se inscribió en el Registro Mercantil de Almería, la escritura de fusión entre Funespaña (Sociedad absorbente) y Gesmap (Sociedad absorbida). Previamente, había sido inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, lugar de domicilio social de Gesmap.

Una vez inscrita la fusión en los Registros Mercantiles de Madrid y Almería entraron en vigor los aspectos del contrato de accionistas celebrado el 31 de mayo de 2011, Hecho Relevante 144.733, entre Mapfre Familiar y D. Juan Antonio Valdivia Gerada, actuando en su propio nombre y representación de D. Angel Valdivia Gerada, D. Wenceslao Lamas López y D. Wenceslao Lamas Fernández referentes a la gestión de Funespaña tras la fusión.

El 30 de noviembre de 2011 Mapfre Familiar Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. remitió a la Comisión Nacional del Mercado de Valores un Hecho Relevante con el texto del anuncio previo de la oferta pública de adquisición de acciones de Funespaña S.A.

EL 22 de diciembre de 2011 la Comisión Nacional del Mercado de Valores admitió a trámite de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Real Decreto 1066/2007 de 27 de julio, sobre régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores , la oferta pública de adquisición de acciones de Funespaña S.A., cuya solicitud de autorización fue presentada por Mapfre Familiar Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. el 14/12/2011 tras la documentación complementaria registrada con fechas 19, 21 y 22 de diciembre de 2011.

El 27 de marzo de 2012 la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la oferta pública de adquisición obligatoria sobre Funespaña S.A. presentada por Mapfre Familiar Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.

El precio de la oferta fue de 7 euros por acción, extendiéndose el plazo de aceptación desde el día 2 de abril de 2012 hasta el día 23 de abril de 2012 ambos incluidos. La oferta pública de adquisición formulada por Mapfre Familiar Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. sobre el 100% del capital social de Funespaña, S.A., exceptuando las acciones inmovilizadas, que representan el 66,24% de dicho capital social, tuvo un resultado positivo al haber sido aceptada por un número de 1.367.113 acciones, lo que representó un 28,29% de las acciones a las que dirigió la oferta y el 9,55% del capital social de la sociedad, pasando a ostentar el 54,675% de Funespaña S.A.

